

serenta pesetas setenta y siete cénti-
mos; y se acordó por hallarlo ane-
jado a las disposiciones vigentes, apro-
barlo por unanimidad de los Sres.
concurrentes.

También fue aprobado por este
Ayuntamiento el repartimiento
vecinal de arbitrios no compren-
didos en la tarifa primera de con-
sumos, correspondiente al actual
ejercicio económico de mil ochocien-
tos noventa a mil ochocientos
noventa y uno, el cual asciende
a un total de cinco mil cuarenta
y nueve pesetas.

No habiendo otro asunto de
que tratar se levanta la sesión.
De todo lo cual yo el infrascrito
Secretario certifico.

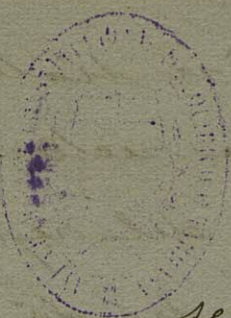
El Alcalde Presidente,
Jaime Goli

José Leonart Miguel Solca

Juvenio Giraldo Miguel Pibernat

José M. Salom Sres.

No



se ha celebrado sesion ordinaria a' las siete de la noche de este dia por no haber asuntos de que tratar. San Juan de los Rios de Tarrara veinte y siete de Septiembre de mil ochocientos noventa.

El Alcalde,
D. Jaime Gili

El Secretario,
Don M. Salom.

En el pueblo de San Juan de los Rios de Tarrara a treinta de Septiembre de mil ochocientos noventa, reunidos que fueron los S. S. del Ayuntamiento anotados al margen y siendo las siete de la noche hora señalada en la carta convocatoria, el Sr. Alcalde D. Jaime Gili y Juanico declaro' abierta esta sesion extraordinaria, por haber numero suficiente de Pres. Concejales para celebrarla.

Se leyó y aprobo' el acta de la anterior.

Se